

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

34.

(Exp. 004010-001698-17) - Atento a lo solicitado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica, a lo informado por la Dirección General de Personal y al informe sobre disponibilidad:

1. Disponer la creación de un cargo de Diseñador/Programador Web (Esc. R, G° 12), declarando el mismo como sujeto a renovación permanente de conocimientos técnicos, de acuerdo a lo dispuesto por el lit. b) del art. 3 del Estatuto de los Funcionarios No Docentes.
2. Aprobar la descripción del cargo y bases para la provisión del cargo mencionado ut supra, para el Pro Rectorado de Investigación.
3. Autorizar la realización de dicho llamado.
4. Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el mismo, a las siguientes personas: Sras. Judith Sutz, Melissa Ardanche y Mariela De León como titulares.

(17 en 17)

Pase a la Dirección General de Personal